

RESOLUCIÓN N° 174 /2024.

REF: ROL 602-450.

RECTIFICA RESOLUCIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN
N°174 DE FECHA 03 DE JULIO DE 2023.

VISTOS:

1. La Resolución de Aprobación de Modificación de Proyecto de Edificación N°174 de fecha 03 de julio de 2023, del Director de Obras (S) de la Municipalidad de Concón, relacionada con la propiedad ubicada en Las Pimpinelas N°765, Lote 1, Manzana B, rol de avalúo N°602-450 de esta Comuna.
2. La carta de don Giovanni Matus Espinoza, ingresada con el N°202400253 de fecha 26 de enero de 2024, que informa la modificación domiciliaria de los departamentos autorizados por la Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N°174 de fecha 03 de julio de 2023, acompañada de Plano de plantas y Listado de asignación de números domiciliarios (incluido en el plano).
3. La carta de don Giovanni Matus Espinoza, ingresada con el N°202402775 de fecha 18 de junio de 2024, que informa la modificación domiciliaria de los departamentos autorizados por la Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N°174 de fecha 03 de julio de 2023, acompañada de Plano de plantas y Listado de asignación de números domiciliarios (incluido en el plano).
4. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

CONSIDERANDO:

- I. Que la Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N°174 de fecha 03 de julio de 2023, del Director de Obras (S) de la Municipalidad de Concón, autorizó una cantidad de 113 departamentos, 286 estacionamientos y 84 bodegas, cada uno con su número domiciliario respectivo.
- II. Que la Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación señalada en el numeral anterior se encuentra vigente a la fecha de hoy.
- III. Que las cartas ingresadas con fecha 26 de enero de 2024 y 18 de junio de 2024, suscritas por don Giovanni Matus Espinoza, han informado sobre la propuesta de numeración domiciliaria para cada uno de los departamentos del proyecto "Ampliación Condominio Costa del Este", con la finalidad de no repetir números que ya están en uso en las unidades ya existentes y recepcionadas.
- IV. Que es efectivo y se ha constatado que las unidades aprobadas mediante Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N°174 de fecha 03 de julio de 2023, del Director de Obras (S) de la Municipalidad de Concón, correspondientes al lote 1, ubicado en calle Las Pimpinelas N°765, del Loteo Costa de Montemar, tenían asignadas - en algunos casos - una numeración domiciliaria coincidente con las unidades recepcionadas mediante Resolución N°750 de fecha 04 de diciembre de 1998, del Director de Obras de Viña del Mar, perteneciente al mismo lote 1.
- V. Que conforme al artículo 62 de la Ley N°19.880, que Restablece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, la autoridad administrativa que hubiere dictado una decisión que ponga término a un procedimiento podrá, de oficio o a petición del interesado, aclarar los puntos dudosos u oscuros y rectificar los errores de copia, de referencia, de cálculos numéricos y, en general, los puramente materiales o de hechos que aparecieren de manifiesto en el acto administrativo.
- VI. Que, conforme a lo manifestado en los considerandos anteriores, procede acoger la solicitud formulada por don Giovanni Matus Espinoza, en orden a modificar la Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N°174 de fecha 03 de julio de 2023, de Director de Obras (S) de la Municipalidad de Concón.

RESUELVO:

1. **ACUSAR**, recibo de la carta de don Giovanni Matus Espinoza acompañada del Plano N° DE LÁMINA 01/01, ambos ingresados con el N°202400253 de fecha 26 de enero de 2024, y con el N°202402775 de fecha 18 de junio de 2024, que informan la modificación de la numeración domiciliaria de los departamentos, estacionamientos y bodegas autorizados por la Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N°174 de fecha 03 de julio de 2023, del Director de Obras Municipales (S) de la Municipalidad de Concón.

2. **RECTIFICAR**, la Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N°174 de fecha 03 de julio de 2023, del Director de Obras Municipales (S) de la Municipalidad de Concón, en el único sentido de reemplazar la numeración domiciliaria de los 113 departamentos, 286 estacionamientos y 84 bodegas de acuerdo al detalle indicado en los planos acompañados por el solicitante.
3. **INCORPORAR**, la presente Resolución y sus antecedentes al expediente técnico de solicitud de permiso de modificación de edificación RMPAM 4373-23, suscrita por el arquitecto don Giovanni Matus Espinoza ingresado en la Dirección de Obras Municipales con fecha 09 de junio de 2023, correspondiente a la propiedad ubicada en las Pimpinelas N°765, rol de avalúo N°602-450 de esta Comuna.

CONCÓN, JULIO 29 DE 2024.



ALBERTO L. RADRIGÁN RODRÍGUEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN


AIRR/PBF.

- Interesado.
- Expediente Técnico.
- Archivo Correlativo
- Catastro

(RES_RECTIFICA RESOLUCIÓN 174_2023 – 202400253 – 202402775 - ROL N°602-450).